



En aguas del caladero Cantábrico-Noroeste

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto Español de Oceanografía estudian mejoras en la selectividad de los artes de la pesca de arrastre

- La campaña DESCARSEL de investigación pesquera se realiza a bordo del buque oceanográfico Miguel Oliver
- El equipo científico pone a prueba dispositivos para reducir los descartes y evitar la captura accidental de especies protegidas como los cetáceos

13 de septiembre de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con el Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC) realiza la campaña de investigación pesquera DESCARSEL0923, desde el lunes 4 de septiembre hasta el día 14. El principal objetivo de la iniciativa es determinar la selectividad de los diferentes artes de arrastre, para lo que se realizan pescas experimentales en determinadas zonas del caladero Cantábrico-Noroeste.

Los sistemas de observación electrónica e inteligencia artificial permitirán obtener información técnica sobre diferentes configuraciones de red y estrategias de pesca, así como de métodos que faciliten el escape de las capturas accidentales de especies protegidas como los cetáceos. Además, estos dispositivos permitirán la caracterización automática de especies descartadas y estudiar la supervivencia de éstas, especialmente de rayas y tiburones.

A través de cámaras submarinas, el personal científico obtendrá información del funcionamiento de los artes de pesca y del comportamiento de las especies en diferentes profundidades y situaciones pesqueras. “La monitorización total y control de operaciones de pesca con los sistemas de sensores del buque oceanográfico nos permite obtener información completa y trabajar en condiciones controladas y más adecuadas a los objetivos que en





un barco comercial”, explica Xulio Valeiras, investigador del Centro Oceanográfico de Vigo del IEO y responsable del proyecto. “Los resultados de esta campaña servirán para ampliar el conocimiento de la selectividad pesquera de los dispositivos testados e introducir mejoras y modificaciones que permitan avanzar en las estrategias de reducción de descartes en las pesquerías objeto de estudio”, apunta el científico.

Esta campaña ha sido cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) dentro del Programa Nacional de recopilación, gestión y uso de datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la política pesquera común.

Al igual que en otras campañas, DESCARSEL es un ejemplo de coordinación entre instituciones. En este caso, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se facilita el uso y equipamiento de los barcos al personal investigador, y se pone a disposición de los científicos el instrumento más adecuado para los fines específicos de cada campaña, mientras se intenta conseguir la optimización de los recursos en beneficio del mejor conocimiento científico posible y la mejor gestión pesquera. En este sentido, la secretaria general de Pesca, Isabel Artime, señala que “solo conociendo mejor nuestros mares se puede apostar por la protección y la gestión sostenible de los recursos, por lo que el ministerio sigue invirtiendo esfuerzos en desarrollar campañas de investigación a bordo de sus buques oceanográficos”.

BUQUES OCEANOGRÁFICOS DE INVESTIGACIÓN

El buque oceanográfico Miguel Oliver forma, junto con el Vizconde de Eza y el Emma Bardán, la flota de barcos de investigación gestionada por la Secretaría General de Pesca. Con 70 metros de eslora y 12 de manga, cuenta con un equipamiento tecnológico puntero para la navegación y la investigación pesquera y oceanográfica. Está equipado con tres ecosondas, tres radares y seis laboratorios, además de un sofisticado sistema de posicionamiento y navegación. Está calificado como buque ecológico y silencioso por la sociedad de clasificación Bureau Veritas y cumple la normativa ICES 209 sobre emisión de ruidos y vibraciones en barcos de investigación.

